



En cumplimiento al numeral 14 del Artículo 10:

EL infrascrito Jefe Financiero de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa –UDAFA- del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN.

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN - Durante el, mes de diciembre del año 2025, No realiza dentro de sus procesos Administrativos Financieros ningún proceso relacionado a los Contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados.

Para los usos legales y en cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.

Guatemala 06 de enero del 2026

Lic. Carlos Antonio Reyes Fernández  
JEFE FINANCIERO / ADMINISTRATIVO  
UDAFA-VISAN-MAGA